



Número De Oficio: UT/XI/800/2024

Expediente: 259/2024

Asunto: El que se indica

Valle De Banderas, Nayarit, a 20 de Agosto de 2024

C. ANGELES RIOS
PRESENTE.

La que suscribe **LIC. CITLALLY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** Encargada de la Unidad de Enlace y Acceso Público a la Información del H. XI Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit; de la manera más atenta le hago:

CONSTAR:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y de conformidad al Artículo 141 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso Público a la Información vengo a dar contestación a su solicitud de información recibida vía SISAI con número de folio 180375424000128 el día 29 de julio del año en curso, por parte del **C. ANGELES RIOS**; en donde requiere:

Se solicita atentamente al sujeto obligado que conteste, o en su caso remita en suplencia a la presente solicitud, al sujeto obligado que corresponda y/o conozca de este tema:

1. Gestión de Parquímetros:
 - o ¿Cuáles son las políticas públicas establecidas para gestionar los parquímetros en espacios públicos del parque vehicular?
 - o Al respecto, se solicita atentamente al Sujeto Obligado, comparta el oficio y/o resolución y/o acuerdo, suscrito por servidor público responsable mediante el cual se establezcan dichas políticas públicas.
2. Estudios de Movilidad:
 - o ¿Se han realizado estudios de movilidad en zonas de alto tránsito, como lo son las zonas comerciales, centro del municipio, entre otros?
 - o Al respecto, se solicita atentamente al Sujeto Obligado, comparta el oficio y/o resolución y/o acuerdo, suscrito por servidor público responsable, que contenga los resultados de dichos estudios de movilidad
 - o En caso de no haber realizado estudio de movilidad, se solicita atentamente al sujeto obligado, oficio suscrito por servidor público responsable con la que justifique la razón por la cual, no se ha realizado dicho estudio.
3. Programas de Parquímetro:
 - o ¿Se ha implementado algún programa de parquímetro para desincentivar el uso de vehículos? o ¿El desarrollo de programas de parquímetro ha sido eficiente en reducir la congestión?
4. Situación Actual de los Programas de Parquímetro:
 - o ¿Cuál es la situación actual de los programas de parquímetro?





o En caso de contar con proveedor de programa de parquímetro, favor de adjuntar a la presente respuesta, la siguiente información: Contrato del actual proveedor de parquímetro Concesión que se otorgó Documentación evaluada por el municipio para otorgar dicha concesión Monto que el municipio ha erogado por dicho servicio Un mapa con los parquímetros ubicados por zonas y el costo que cada parquímetro ha significado para el municipio.

5. Asesoría Especializada:

o ¿Cuenta el municipio con asesoría especializada para el estudio e implementación del programa de parquímetros?

6. Acceso a la Base de Datos (Repetida para énfasis):

o ¿Cómo se puede acceder a la Base de Datos de Movilidad y Seguridad Vial

En ese tenor la Jefatura a mi cargo giró el oficio correspondiente a la dependencia del H. XI Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit; para cumplir con su petición, de lo que se desprende lo siguiente:

SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO:

- Gestión de Parquímetros: no existe antecedente hasta el momento políticas públicas para gestionar parquímetros.
- Estudios de Movilidad: es competencia de la Secretaria de Movilidad todo lo relacionado con el transporte público y los aforos vehiculares son competencia de la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte:
- Programas de Parquímetro: no existe programa alguno y no existe antecedentes sobre el uso de parquímetros en ninguna zona de Bahía de Banderas.
- Situación Actual de los Programas de Parquímetro: No existe programa alguno.
- Asesoría Especializada: No se cuenta con asesores especializados para el estudio e implementación del programa de parquímetros.
- Acceso a la Base de Datos de Movilidad y Seguridad Vial: es competencia de la Secretaria de Movilidad de Gobierno del Estado el manejo de la base de datos, por lo que se desconoce el procedimiento para el acceso a esta.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

~~ATENTAMENTE~~



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

LIC. CITLALLY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Encargada De Enlace Y Acceso Público A La Información Del
H. XI Ayuntamiento Constitucional De Bahía De Banderas, Nayarit